



CONVOCATORIA AUXILIARES DE INVESTIGACIÓN EN MAESTRÍAS

Dando cumplimiento al Acuerdo No. 01 del 1º de febrero de 2019, que establece como objetivo de la Universidad realizar investigación científica, técnica y tecnológica, en aquellos campos que demanden las zonas de influencia de la Corporación, para buscar soluciones teóricas y prácticas que contribuyan al desarrollo y al progreso de los sectores educativo, económico, social y político del país, al igual que promover la formación científica y pedagógica del personal docente e investigativo; a través del Centro de Investigación de la Universidad Libre Seccional Barranquilla -CIUL- y el Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación para la Productividad, la Competitividad y la Inclusión -CIDI-PCI-, y en atención a la necesidad de fortalecimiento de programas de maestrías con mira a la acreditación de estos, se da apertura a la convocatoria de auxiliares de investigación en postgrados, con el cual se propone fortalecer los grupos, las líneas de investigación y contribuir a los procesos de investigación formativa de los estudiantes.

1. DIRIGIDA A

Estudiantes de maestrías de la Universidad Libre seccional Barranquilla que voluntariamente deseen vincularse a la construcción de la cultura de la investigación.

2. NORMATIVA ASOCIADA

- a) Reglamento de Investigación: Acuerdo 01 de 1 febrero de 2019
- b) Reglamento estudiantil: Acuerdo 02 de 2006
- c) Reglamento de postgrados: Acuerdo 03 de 2020
- d) Reglamento de propiedad intelectual (PI) y de Acceso Abierto: Acuerdo 05 de 2021

3. REQUISITOS

- I. Estudiantes de maestrías, que hayan pertenecido a semilleros de investigación o que tengan experiencia en investigación comprobada en procesos relacionados a la investigación.
- II. Registrarse para participar en la convocatoria diligenciando la información en el siguiente [Link](#)
- III. Vincularse a un proyecto de investigación que se encuentre activo enmarcado en cualquiera de las líneas de investigación institucionales y las líneas de Facultad y Programa.
- IV. Presentar CvLAC actualizado con soportes para acreditar experiencia en investigación.





- V. Requisitos particulares de acuerdo con las necesidades de cada proyecto de investigación.

Nota: Deberá hacer envío de los documentos COMPLETOS al correo electrónico semiul.baq@unilibre.edu.co dentro de las fechas establecidas (en un Único correo).

4. DEBERES DE LOS AUXILIARES DE INVESTIGACIÓN

- I. Asistir y participar en las reuniones, encuentros, cursos, eventos, talleres y conversatorios programados.
- II. Una vez formalizada la modalidad de Auxiliar de posgrado, el estudiante deberá vincularse en el SIMUL, por un período mínimo de un (1) año, para lo cual deberá contar con CvLAC. La vinculación se solicitará a través del docente que dirigirá al auxiliar de investigación, quien, a su vez, formalizará la vinculación con el líder del grupo de investigación y el Director del Centro de Investigación de Facultad.
- III. Contribuir con el desarrollo de los proyectos y las labores de investigación para los que fueron convocados.
- IV. Llevar a cabo la propuesta de investigación presentada en el marco de esta convocatoria.
- V. Presentar un informe científico en el formato aprobado que dé cuenta del avance, los resultados de la investigación, así como el estado del problema.
- VI. Presentar evaluación del desempeño del auxiliar de investigación otorgado por el director del proyecto y avalado por el coordinador de investigaciones, al que se deben adjuntar los soportes que justifican la evaluación (actas, productos obtenidos, etc.).
- VII. Si el objeto del proyecto lo estipula, presentar un producto resultado de investigación de acuerdo con las tipologías de Minciencias derivadas del proyecto

Nota: el estudiante debe desarrollar con normalidad su plan de estudios y estar matriculados financiera y académicamente durante el desarrollo de sus actividades como auxiliares.

5. DERECHOS

- I. A que se le vincule, a través de un acta, para iniciar esta modalidad de opción de grado
- II. A que una vez terminada su función se le expida certificación en la cual conste la actividad ejercida y el rendimiento demostrado en la misma.





- III. Que se le homologue la función de auxiliar de investigación como opción de grado de acuerdo con lo señalado por el numeral 3 literal f del Artículo 48 del Acuerdo 01 de 2019 y el numeral 6 Artículo 34 del Acuerdo 03 de 2020
- IV. Ser reconocido en la publicación de trabajos aprobados que haya auxiliado.

6. PLAZAS DISPONIBLES

Centro de Investigación	Plaza	Proyecto	Líder de proyecto y mail de contacto	Programa*
CIDI-PCI	1	Estrategias Pedagógicas Formativas en áreas de Ciencias Naturales	Jimena Bohórquez Herrera, Clara Gutiérrez	Maestría en Biotecnología
	1	Desarrollo de un modelo productivo de quesos artesanales regionales con enfoque de Signos Distintivos	Iván Quintero, Clara Gutiérrez	Maestría en Sistemas integrados de Gestión

Nota: el estudiante de maestría puede aplicar a una plaza de otra facultad diferente a la que pertenece su programa, previo cumplimiento de objeto y afín al plan de formación o perfil profesional de la maestría

7. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

Fase	Fecha
Fecha de apertura	16 de diciembre
Fecha de cierre de inscripciones Recepción por correo electrónico a semiul.baq@unilibre.edu.co (correo único con todos los documentos)	19 febrero de 2022 11:59 pm
Revisión de cumplimiento de requisitos por CIUL y publicación en la página web de preliminares que pasan a evaluación y entrevista.	21 febrero de 2022
Periodo de subsanación semiul.baq@unilibre.edu.co	22 febrero de 2022





UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 de Mingobierno
NIT.: 860.013.798-5

Fase	Fecha
Publicación en la página web del listado definitivo de aspirantes que pasan a evaluación y entrevista	23 febrero de 2022
Evaluaciones y entrevistas por líderes de proyectos y Directores de Centros de Investigación solicitantes	24 de febrero a 4 de marzo de 2022 Se informará la fecha y hora a cada aspirante
Recepción de actas y formatos de evaluación de los Centros de Investigación a CIUL	5 de marzo de 2022
Publicación de resultados definitivos en la página web	7 de marzo de 2022

